ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2015

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil quince, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, Coordinador – UOC, y la Abog. Lourdes Arce, Asistente de la U.O.C., miembros del Comité de Evaluación, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas en el llamado para **"ADQUISICION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO"** CD Nº 25/2015. ----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), ID Nº 294.741.----------
El Pliego de Bases y Condiciones aprobada por Resolución Nº 315/15 de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la UNP.----------
La Adenda de prórroga de fecha de apertura de ofertas Nº 01/2015, por la cual se amplía el plazo de apertura de las ofertas comerciales.----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2015, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 56/2015.----------
Las invitaciones escritas cursadas en tiempo y forma. ----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el segundo acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, conforme a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 522/2015, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los 29 días del mes de setiembre de 2015, siendo las 10:10 horas, contando con 1 (uno) oferta perteneciente al oferente INDUSTRIA & HOGAR S.R.L., con RUC Nº 80039235-3.----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar la oferta comercial recibida según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos sustanciales, que se adjunta al presente informe: ----------

	Documentos	INDUSTRIA & HOGAR S.R.L RUC Nº 80039235-3
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1367499
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Cumple
b	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1991

c	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
d	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
e	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Cumple
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumple
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Cumple
i	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución N° 941/10.**	Cumple
j	Copias de contratos con instituciones públicas y/o privadas, o facturaciones de venta de extintores de incendio, para demostrar que cuenta con experiencia en la venta de los mismos. Se tendrá en cuenta el 20 % del total de la oferta, que se encuentra representado por la sumatoria de los montos de las facturas correspondientes al año 2014.-	Cumple
k	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.-	Cumple
l	Presentar Certificado de origen nacional; la no presentación del mismo no constituirá causal de descalificación.-	No presenta

Los miembros del Comité de Evaluación, luego de la revisión detallada de todos los recaudos exigidos en las condiciones del presente llamado por Contratación Directa, observan que: ----------

a – INDUSTRIA Y HOGAR S.R.L.

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial y documentos de carácter formal, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.----------

Mencionamos igualmente que se ha analizado la Capacidad Legal del Oferente respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", de la Ley N° 2.051/03, conforme a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 849 vigente, constatándose en la base de datos del SINARH que los socios miembros de la empresa **INDUSTRIA Y HOGAR S.R.L.**, con RUC N° 80039235-3, los señores Pedro Antolín Riveros Sánchez con C.I. N° 3.612.164, no es Funcionario Público y el Señor Luis Alberto Riveros Sánchez, con C.I. N° 2.292.396, se desempeña como Profesor; función compatible con el ejercicio de otras ocupaciones y el ejercicio del comercio. Se adjunta al presente informe la captura de pantalla de la consulta realizada.-

4- CUADRO DE PRECIOS

ITEM	EMPRESA	TOTAL
1	INDUSTRIA Y HOGAR S.R.L.	9.980.000.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991

Las cantidades de los bienes a ser adquiridos se ajustarán, conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad Nacional de Pilar, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 56/2015 y el siguiente cuadro de precios adjudicados. ----------

Item	Cód. Catalogo	Descripción	INDUSTRIA Y HOGAR S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	46191601-001	Extintor de Incendio	Regimiento 8	Paraguay	32	249.500	7.984.000
		Total					**7.984.000**

5- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: El Comité de Evaluación luego de verificar, analizar y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2015 para **"ADQUISICION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO"**, por unanimidad de sus miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones, recomienda adjudicar por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, a la Empresa **INDUSTRIA Y HOGAR S.R.L.**, con **RUC Nº 80039235-3**, por un monto total de **Gs. 7.984.000**, **(Guaraníes siete millones novecientos ochenta y cuatro mil)**, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 34 inc. "c" "*....salvo que por la naturaleza de los bienes o de los servicios, o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; debido a que la misma presentó el precio más bajo.

Las recomendaciones se fundamenta en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a los documentos y la planilla de precios presentada por el oferente adjudicado.----------

Es nuestro informe.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991 Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernanza de Mundo

Abog. Lourdes Arce
Miembro – U.O.C

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador - U.O.C.

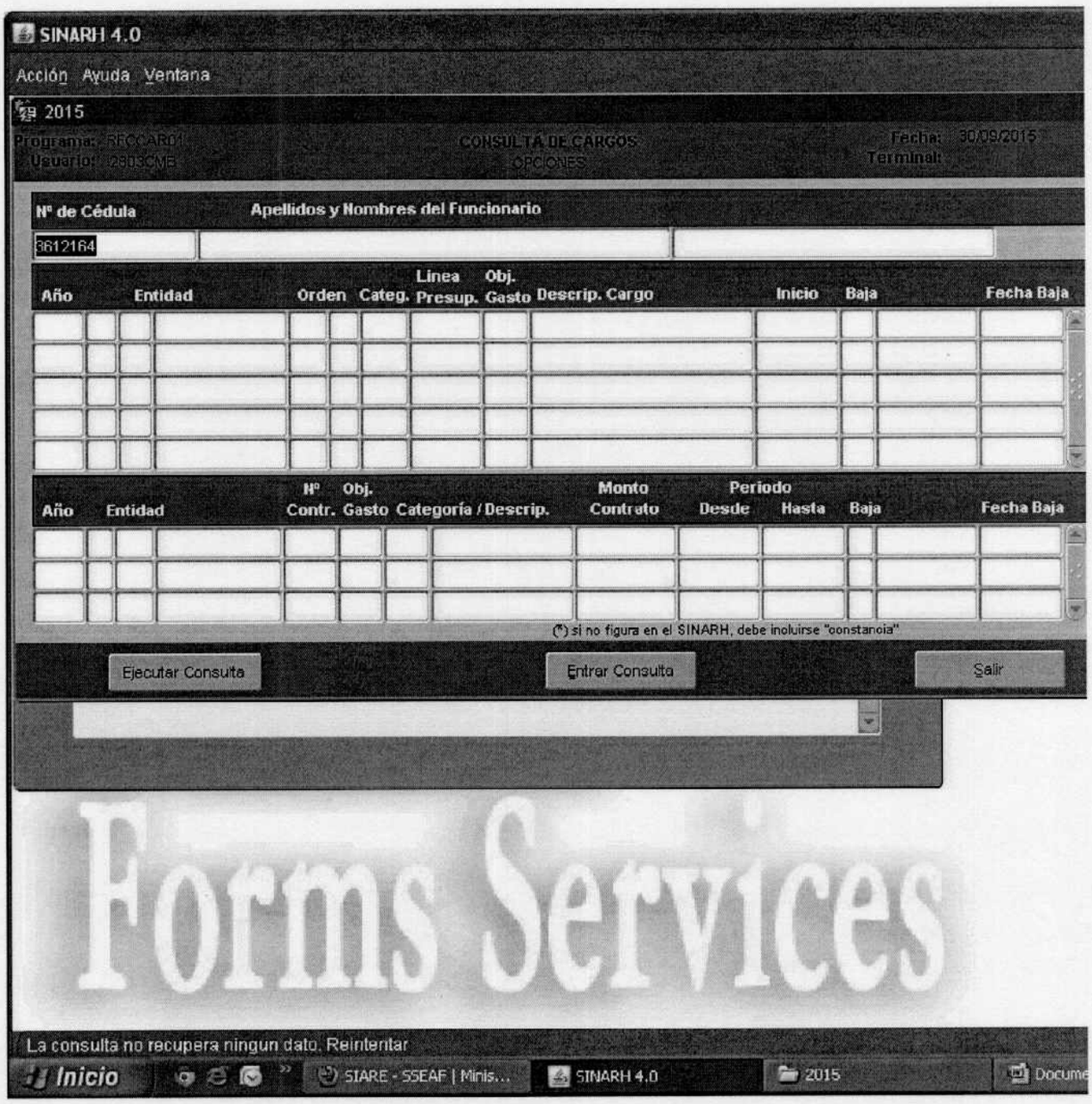
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
2015
Programa: RECCARD1
Usuario: 2803CMB
CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES
Fecha: 30/09/2015
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
3612164
Año Entidad Orden Categ. Línea Presup. Obj. Gasto Descrip. Cargo Inicio Baja Fecha Baja
Año Entidad Nº Contr. Obj. Gasto Categoría / Descrip. Monto Contrato Periodo Desde Hasta Baja Fecha Baja
(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir
Forms Services
La consulta no recupera ningun dato. Reintentar
Inicio
SIARE - SSEAF | Minis...
SINARH 4.0
2015

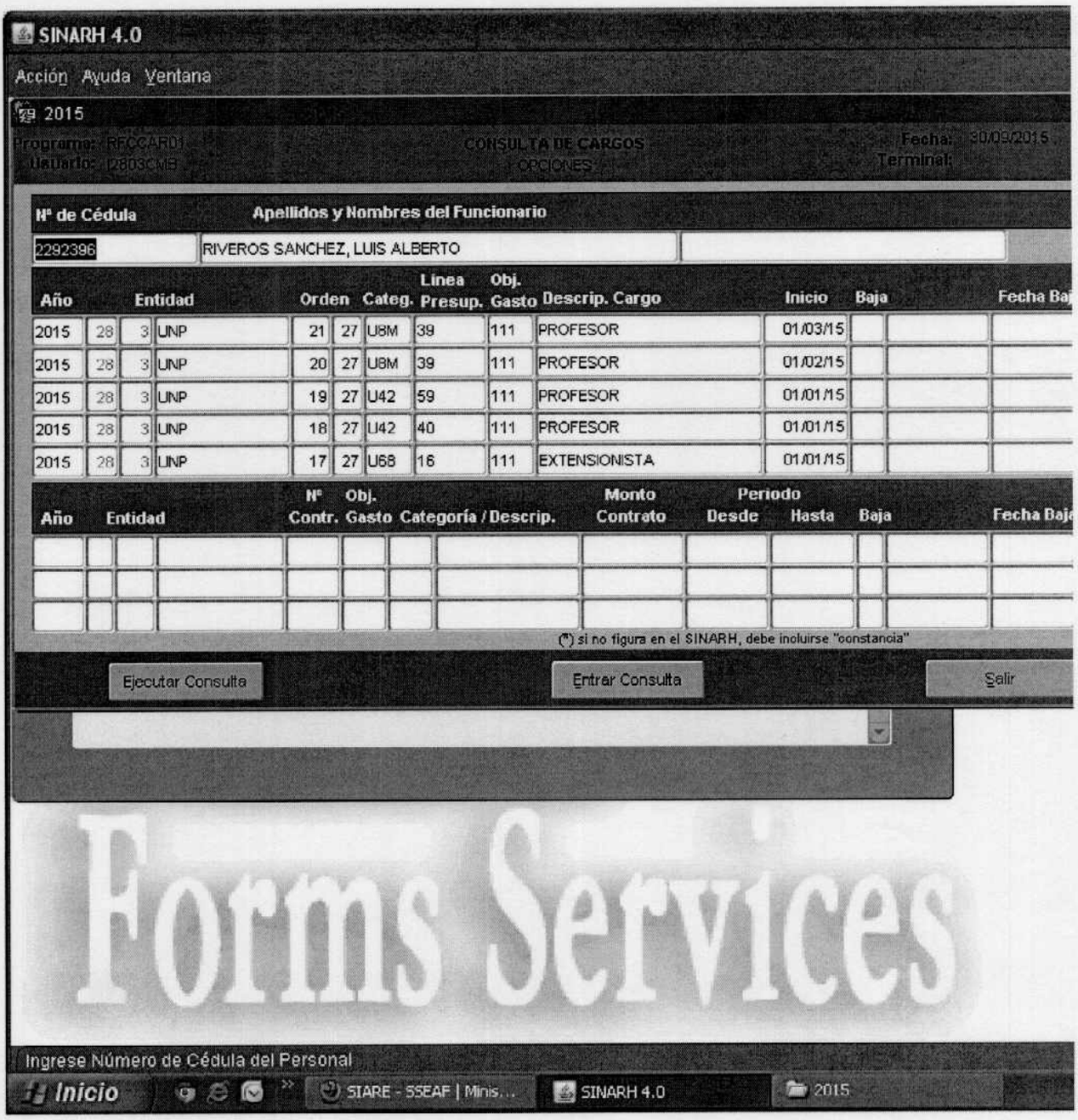
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
2015
Programa: RFCCAR01
Usuario: I2803CMB
CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES
Fecha: 30/09/2015
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
2292396
RIVEROS SANCHEZ, LUIS ALBERTO
Año Entidad Orden Categ. Línea Presup. Obj. Gasto Descrip. Cargo Inicio Baja Fecha Baj
2015 28 3 UNP 21 27 U8M 39 111 PROFESOR 01/03/15
2015 28 3 UNP 20 27 U8M 39 111 PROFESOR 01/02/15
2015 28 3 UNP 19 27 U42 59 111 PROFESOR 01/01/15
2015 28 3 UNP 18 27 U42 40 111 PROFESOR 01/01/15
2015 28 3 UNP 17 27 U68 16 111 EXTENSIONISTA 01/01/15
Año Entidad Nº Contr. Obj. Gasto Categoría / Descrip. Monto Contrato Periodo Desde Hasta Baja Fecha Baj
(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir
Forms Services
Ingrese Número de Cédula del Personal
Inicio
SIARE - SSEAF | Minis...
SINARH 4.0
2015